

La Tercera de La hora, miércoles 9 de octubre de 1985

9/ octubre / 1985



Confirmaron libertad a carabinero reo
cómplice en homicidio

Recurren de queja contra 3 ministros de Corte Marcial

Laura Soto, querellante en el proceso por homicidio del estudiante Carlos Gabriel Godoy Echevoyen, recurrió de queja ante la Corte Suprema contra los tres ministros militares de la Corte Marcial por otorgar la libertad al cabo Julio Hurtado Lazcano, reo cómplice en el sumario instruido por Hernán Montero Ramírez, fiscal militar de Valparaíso.

La libertad fue otorgada por el fiscal con consulta a la Corte Marcial. Dicho tribunal la confirmó en voto dividido. En contra votaron los ministros civiles Mario Garrido Montt y Juan González Zúñiga. La queja está dirigida contra los ministros militares Hugo Musante, Joaquín Erlbaum y Hernán Chávez, por cuanto, a juicio de la parte querellante, incurrieron en falta.

Julio Hurtado Lazcano está declarado reo cómplice en la muerte del estudiante Carlos Godoy. Su muerte ocurrió como consecuencia del castigo sufrido durante un interrogatorio al cual se le sometió en una unidad policial. Reo encubridor está declarado el coronel (R) Luis Fontaine y reos autores el capitán Héctor Emilio Díaz Anderson y el sargento Víctor Navarro Soto. Reo cómplice es, además, el capitán René Carmona Figueroa.